

2024 - 2025

1er

INFORME LEGISLATIVO

MARCELO ABUNDIZ
DIPUTADO LOCAL



**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS**
Legislatura 66

Amigas y Amigos Tamaulipecos;

... A más de un año, recordamos el día de las elecciones en Tamaulipas como si fuera ayer; la emoción y la esperanza en el aire eran palpables, miles de ciudadanos se dieron cita en las urnas para *ejercer su derecho al voto libre y secreto* y decidir así **el futuro para nuestro Estado**, en ese momento, sentí que la responsabilidad y el compromiso se multiplicaban por mil....

Quiero comenzar expresando mi *más sincero y profundo agradecimiento* a todos aquellos que a lo largo de este año *han apoyado* a un servidor en mi función como *Diputado Local* en la 66 legislatura en el H Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por su confianza es que hoy, presento ante todas y todos ustedes este **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**.

Gracias por darme la fuerza y la motivación para seguir adelante y trabajar incansablemente por el **bienestar de nuestro Estado**.

En este primer año legislativo, he trabajado arduamente para cumplir con mis compromisos y obligaciones, presentando diversas iniciativas legislativas que **buscan mejorar la calidad de vida de todas y todos los ciudadanos de Tamaulipas**. Algunas de estas han sido presentadas de manera individual, mientras que otras son fruto de la colaboración con mi grupo parlamentario de **MORENA**.

Los invito a que analicen mi informe anual, donde podrán encontrar un resumen detallado de mi quehacer político y podrán reafirmar que **mi trabajo siempre ha estado enfocado por la transformación y el progreso de Tamaulipas**. Mi objetivo número uno es avanzar en aras de consolidar el humanismo mexicano poniendo siempre en el centro a las personas y sus necesidades.

En mi distrito, **trabajo incansablemente** para gestionar proyectos y programas que beneficien a las y los ciudadanos. escucho sus necesidades y preocupaciones, y he trabajado para encontrar soluciones efectivas y sostenibles.

Hoy les expreso mi compromiso con el pueblo de Tamaulipas. Estoy convencido de que, trabajando juntos, podemos lograr grandes cosas y **construir un futuro más próspero para nuestro Estado**. Los invito a que sigamos siendo parte de una sociedad colaborativa y participativa, buscando siempre una prosperidad compartida.

"La transformación es un proceso que requiere esfuerzo y dedicación, pero también necesita la participación activa de todas y todos. ¡Juntos podemos construir un Tamaulipas más próspero y sustentable!"

Lic. Marcelo Abundiz Ramírez
Diputado Local XVIII Distrito.



FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento a lo que marca el Artículo 68 de la **Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas**, que señala “rendir un informe anual a la sociedad respecto a las actividades legislativas, de gestión y de representación y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la plataforma nacional de transparencia.”

Es por este conducto y en atención a lo dispuesto por ley que; me permito rendir mi **Primer Informe Anual de Actividades Legislativas del Primer Año de Ejercicio Constitucional** con el objeto de dar a conocer a la sociedad, las actividades realizadas como Diputado del XVIII distrito e integrante del grupo parlamentario de **MORENA** de la legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

ÍNDICE

Presentación	1
Fundamento Legal	2
Contenido	4
Conóceme más	5
Funciones Diputado Local	7
Comisiones del Congreso del Estado	9
Iniciativas Legislativas	11
Memorias (Ejes Rectores)	39
Apoyos a la Comunidad	
Gestiones por el Bienestar	
Avanzando con Liderazo	
Conclusiones	62
Agradecimientos	64

CONÓCEME MÁS

Nací el 18 de septiembre del Año de 1982, actualmente cuento con 43 años de edad recién cumplidos, **orgullosamente Altamirense**; soy el menor de tres hermanos “El Pilón”, mis padres son la *Sra. Juana Ramírez Acosta* y el *Sr. Marcelo Abundis Torres*; Criado con la **cultura del esfuerzo, con los valores y principios** que mi madre me inculcó y de la mano siempre de ella, he logrado llegar a donde estoy el día de hoy. Toda mi vida la he desarrollado en compañía de familia y amigos en la ciudad de Altamira. Mis estudios hasta el nivel medio superior, los hice en Altamira, Tamaulipas y cuando llego el tiempo de la universidad, tuve como muchos



altamirenses que trasladarme a la ciudad de Tampico para continuar con los estudios y “prepararme para la vida” como siempre dice mi madre.

Soy Licenciado en Derecho, he litigado, pero también he trabajado en múltiples oficios que me han llenado de la experiencia con la que cuento y que sigo todos los días incrementando. Empresario y Político, aficionado y amante de la Cocina, siempre he sido muy emprendedor, desde hace más de 10 años; es por eso que lo traslade al negocio de la gastronomía y a la fecha cuando tengo oportunidad me verán atendiendo y sirviendo a mis clientes.

Como Servidor Público inicié hace más de 20 años mi carrera política.

En el **año 2002** fui asignado al **sistema DIF municipal** y en el **2005** estuve dentro de la **dirección de Ecología de Altamira**, así como en la Dirección de Obras Públicas y también en la Dirección de Desarrollo Urbano y Protección Civil.

En el **año 2011** fui nombrado **director de Atención Ciudadana**. Coordinador Municipal para la entrega de despensas del programa Nutriendo Tamaulipas del Gobierno del Estado, para el **año 2013** **director** de planeación, evaluación y seguimiento Municipal, en el **año 2014** me desempeñé como **Director** del Departamento de ejecución Fiscal de la secretaria de Finanzas Municipal, en **octubre del 2021** fui nombrado **Coordinador** de vinculación puerto, industria y comercio en el ayuntamiento de Altamira.

En el **año 2022** fui designado **Director regional** de la Secretaria de Bienestar en Tamaulipas y actualmente me desempeño como tu **Diputado en el Congreso del Estado** en la 66 legislatura, **representando el Distrito 18 de nuestro municipio**. Durante el Primer Periodo del Primer año legislativo tuve el honor de ser designado **Suplente en la Mesa directiva del H. Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas**.

FUNCIÓNES

DE TU DIPUTADO LOCAL

01

FUNCIÓN

REPRESENTA

Y es la voz del pueblo.

02

FUNCIÓN

MODIFICA,

Propone y aprueba leyes en beneficio de la comunidad.

05

FUNCIÓN

APOYA

y canaliza la atención de los problemas de la ciudadanía.

03

FUNCIÓN

AUDITAR

cuentas públicas.

04

FUNCIÓN

VIGILA

el uso del presupuesto del gobierno, sus municipios y del Congreso del Estado.

06

FUNCIÓN

PRESENTA

Informe anual a los ciudadanos de su distrito sobre actividades y gestiones realizadas.

COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



Con fundamento en lo dispuesto por el **ARTÍCULO 35 de la LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.**

Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para *instruir y substanciar las iniciativas y propuestas* que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

A lo largo del primer año legislativo entre el primer periodo y el segundo periodo; hemos *participado activamente* en reuniones y elaborando dictámenes en conjunto, de trascendencia para nuestro Estado.

Las comisiones del Congreso en las que forma parte un servidor son:

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y PUERTOS

COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

PRESIDENTE

5 reuniones



COMISIÓN DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

VOCAL

2 reuniones

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA

SECRETARIO

47 reuniones

COMISIÓN DE JUSTICIA

VOCAL

32 reuniones



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

VOCAL

3 reuniones

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

VOCAL

11 reuniones



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

VOCAL

19 reuniones

COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

VOCAL

6 reuniones



INICIATIVAS LEGISLATIVAS

INICIATIVAS PRESENTADAS DE FORMA INDIVIDUAL.

INICIATIVA

Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se **reforma el artículo 35 de la ley sobre la organización y funcionamiento internos del congreso del estado libre y soberano de Tamaulipas.**

Presenté una iniciativa de reforma ante el pleno del congreso del estado, en la que promovi el cambio de nombre de la comision que presido, con el fin de fortalecer la estrecha colaboracion entre la secretaria de obras publicas del estado y la secretaria de desarrollo urbano y medio ambiente,



así como también con la Secretaria de Economía, publicada en el POE el pasado 12 de febrero, de esta forma seguiremos impulsando el progreso para tamaulipas bajo los lineamientos del humanismo mexicano dentro de la

nueva **“Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Puertos”** trabajaremos por el bienestar de todas y todos en Tamaulipas.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE



INICIATIVA 2

APROBADA

Y PUBLICADA EN EL POE

Iniciativa con **proyecto de decreto** por el cual se incorpora el delito de violencia emocional en Tamaulipas, dentro de la ley **para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer**.

Con el fin de fomentar el respeto y bienestar de todas las niñas o mujeres tamaulipecas y castigar con penas más fuertes al violentador, y gracias al respaldo de todos nuestros compañeros diputadas y diputados de las diferentes bancadas, hemos dado un paso histórico al reconocer con su publicación el pasado 20 de Febrero en el periódico oficial del estado.

La iniciativa de reforma que presenté ante el pleno del congreso, en la que solicite que **la violencia emocional contra la mujer fuera contemplada como delito** dentro de la ley en nuestro estado, seguiremos fortaleciendo juntos el humanismo mexicano.



INICIATIVA 3

Iniciativa con proyecto de punto de acuerdo mediante el cual **se declara a “las cabalgatas” como patrimonio cultural** intangible del estado de Tamaulipas, en reconocimiento a su importancia histórica y cultural en la identidad del pueblo tamaulipeco y **se declara como día estatal de la cabalgata en Tamaulipas**, el tercer domingo de noviembre de cada año.

¡Preservar nuestra identidad cultural es un derecho universal que todas y todos merecemos!

El pasado 2 de Mayo, en sesión itinerante realizada en mi municipio de Altamira presente una iniciativa de punto de acuerdo donde se reconoce a “las cabalgatas” como patrimonio cultural intangible en Tamaulipas y se solicita que se asigne a partir de este año un día de festejo **“13 de Noviembre como Día de la Cabalgata en Tamaulipas”** gracias al apoyo de nuestros compañeros diputados y diputadas de las diferentes bancadas que se adhirieron a esta iniciativa.

Logrando el pasado 10 de Junio un dictamen procedente, hoy estamos convencidos que un pueblo con cultura es un pueblo con identidad y raíces y en Tamaulipas sabemos celebrar nuestras costumbres y somos ejemplo de orgullo cultural a nivel nacional.

APROBADA

Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 4

Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se **deroga la fracción XIX del artículo 407 y se adiciona el artículo 407 bis**, del código penal para el estado de Tamaulipas

En México y Tamaulipas

**!!!Sin educación no hay transformación!!!
y su seguridad está en nuestras manos.**

Con esta gran iniciativa de reforma, presentada por un servidor ante el pleno del Congreso, el pasado 24 de Junio, lograremos **fortalecer con penas mas severas el delito de robo en escuelas en todo Tamaulipas**, así, unidos protegemos a todos los estudiantes, maestros y sociedad civil de las Instituciones Educativas de nuestro estado.

Por que el derecho a la educación para todas y todos debe ser respetado y protegido, **con estrategia logramos unidos un Tamaulipas mas seguro.**

APROBADA

Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 5

Iniciativa con proyecto de punto de acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace una atenta solicitud a los 43 municipios tamaulipecos y a la dirección de Protección Civil en el estado, para **informar sobre las medidas preventivas e interinstitucionales** que se están realizando derivado de la llegada de la temporada de huracanes y lluvias a nuestro territorio.

La seguridad y protección civil en temporadas de alertas, es un tema primordial y será siempre en bienestar para nuestra sociedad.

Con esta iniciativa que presento un servidor ante el congreso del estado y que fue publicada en el POE el pasado 24 de Junio, logramos gracias a la coordinación de nuestras autoridades de Protección Civil municipales y estatales, **actuar de manera preventiva en esta temporada de lluvias y huracanes**, resultando finalmente en saldo blanco para toda nuestra población, nuestro compromiso y responsabilidad siempre será el **bienestar de todas y todos en Tamaulipas.**



APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

INICIATIVAS PRESENTADAS EN CONJUNTO CON EL
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

INICIATIVA

Iniciativa de punto de acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, **exhorta** respetuosamente al C. Lic. Fidel Gallegos Figueroa, juez séptimo de distrito, con residencia en Cd. Reynosa, Tamaulipas.

Para que, al **resolver en definitiva** el expediente de juicio de amparo 417/2024, promovido por el C. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, lo haga en apego a la justicia pronta, completa e imparcial.

Y a los principios de dignidad, independencia, imparcialidad, profesionalismo y, por sobre todas las cosas, con apego al principio de legalidad. exp 66-385 10 de abril del 2025.



APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 2

Iniciativa de decreto mediante el cual, **se reforman y adicionan diversas disposiciones a la ley de aguas del estado de Tamaulipas** EXP 66-562 24 de Junio del 2025.

Actualizar algunas definiciones del glosario, establecer atribuciones de la secretaría de recursos hidráulicos para el desarrollo social, así como atribuciones de los organismos operadores y **actualizar los requisitos para ocupar el cargo de gerente general**.

Asimismo **establecer previsiones respecto a las acciones de vigilancia de los mismos**, y modificar la regulación relativa a la incorporación de nuevos asentamientos humanos e industriales.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 3

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforma el artículo 21 bis, párrafo único; y se deroga el inciso b) del artículo 21 bis del decreto 66-219, mediante el cual **se expide la ley de ingresos del municipio de Reynosa, Tamaulipas**, para el ejercicio fiscal del año 2025 EXP 66-372 29 de Abril del 2025.

Reformar la ley de ingresos del municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2025, con el objeto de **mejorar las condiciones en el pago de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos que cuentan con establecimiento de alcoholes**, ya que el 10 % adicional sobre el costo de la licencia estatal, impone una carga excesiva a los negocios, afectando de manera desproporcionada a pequeños y medianos empresarios.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 4

Iniciativa de decreto mediante el cual **se reforman y adicionan diversas disposiciones** de la ley orgánica de la fiscalía general de justicia del estado de Tamaulipas. EXP 66-418 2 de Mayo del 2025.

Fortalecer las facultades y atribuciones de la fiscalía especializada en combate a la corrupción, así como de la unidad de inteligencia financiera y económica, a fin de dotar de elementos y herramientas de gran importancia que permitan obtener mejores resultados en su actuación, lo que se traduce en **la consolidación de un sistema de procuración de justicia con miras a reducir la impunidad** y por consiguiente recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones y en las estrategias dirigidas al combate a la corrupción.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE



INICIATIVA 5

Iniciativa de decreto mediante el cual se **reforman diversas disposiciones** de la ley de firma electrónica avanzada para el estado de Tamaulipas. EXP 66-445 20 de mayo del 2025.

Establecer que la autoridad certificadora en el poder ejecutivo, recaiga en la oficina del gobernador.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 6

Iniciativa de decreto por el que se expide Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. EXP 66-450 23 de mayo del 2025.
Expedir la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, a fin de **regular su estructura, integración y funcionamiento.**

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 7

Iniciativa de punto de acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, **exhorta respetuosamente** al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación para que lleve a cabo la remoción de la C. Piedad del Carmen Hernández Ávila de su puesto como secretaria en funciones de magistrada del Primer Tribunal Colegiado del Decimonoveno Circuito, con residencia en Reynosa, Tamaulipas.

Toda vez que la misma **incurrió en responsabilidad** por conocer de un asunto o participar en un acto por el cual estaba impedida, de acuerdo a lo previsto en el artículo 110, fracción IV (vigente hasta antes del 20 de Diciembre de 2024 y en el artículo 187, fracción VI (vigente a partir del 21 de Diciembre de 2024), de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. EXP 66-384 10 de Abril del 2025.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 8

Iniciativa de decreto mediante el cual se **adicionan una sección tercera** denominada "De los Derechos" al capítulo X y un artículo 68 bis, del decreto número 66-219, mediante el cual se expidió la Ley de Ingresos del municipio de Reynosa, Tamaulipas; para el ejercicio fiscal del año 2025 y decreto numero 66-241, por el cual se modificó la ley de referencia. EXP 66-350 3 de abril del 2025.

Otorgar un **estímulo fiscal mediante la exención del pago** de los derechos establecidos para los comerciantes ambulantes y propietarios de puestos fijos o semifijos, así como locales ubicados en mercados y tianguis municipales, el pago de derechos por el manejo integral de residuos sólidos urbanos, así como por el pago de cuotas por servicios en materia de protección animal como consultas, aplicación de medicamentos y curaciones durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2025 con el propósito de aliviar la carga económica de la población afectada por las severas inundaciones ocurridas en Reynosa, Tamaulipas, el 27 de Marzo de 2025, facilitando así su pronta recuperación y la reactivación de la economía local, así como **el bienestar de los ciudadanos en estos momentos de crisis**.



APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 9

Iniciativa de punto de acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta al ayuntamiento de Reynosa a **realizar una reasignación responsable de los recursos** excedentes y disponibles, para **atender las urgentes necesidades derivadas de las lluvias atípicas** que han afectado la región, promoviendo acciones enfocadas en la reparación de infraestructura, el apoyo directo a las familias damnificadas y la creación de programas de prevención y gestión de riesgos que **fortalezcan la capacidad de respuesta ante futuras contingencias**, y todo esto con el pleno respeto de la autonomía municipal y bajo los principios de austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. EXP 66-400 2 de Mayo del 2025.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 10

Iniciativa de punto de acuerdo, mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía, exhorta a los 43 municipios, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias consideren **la implementación de un plan de mejoramiento de la infraestructura pública municipal** mediante el esquema de financiamiento y/o adelanto de participaciones, con la posibilidad de establecer como **garantía de pago** los recursos que anualmente se destinan a cada municipio del fondo general de participaciones o fondo de fomento municipal, y del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal. EXP 66-544 17 de Junio del 2025.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 11

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforma la fracción V, párrafos tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo séptimo, décimo octavo, y décimo noveno, e incisos b) y d), del artículo 20 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. EXP 66-351 9 de Abril del 2025.

Se **propone aumentar el número de integrantes del tribunal electoral del estado de Tamaulipas** de tres a cinco magistradas y magistrados;

Asimismo, propone también dentro de la reforma adaptar el lenguaje inclusivo, con el fin de **utilizar términos neutros** en nuestra Constitución Política local.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE



INICIATIVA 12

Iniciativa de decreto por el que se deroga el párrafo segundo del artículo 413 de la ley electoral del estado de Tamaulipas. EXP 66-352 3 de Abril del 2025.

Derogar un párrafo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, para dar oportunidad a que el consejo general del Instituto Electoral de Tamaulipas, pueda **emitir en plenitud de atribuciones** los lineamientos que regulen el cómputo.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 13

Iniciativa de decreto mediante el cual se deroga el numeral 32 del sub inciso a) del inciso a) de la fracción II del artículo 28 de la Ley de Ingresos del municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2025. EXP. 66-386 29 de Abril del 2025.

Se **derogan diversas disposiciones** de la Ley de Ingresos del municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2025, en materia de hidrocarburos.



APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 14

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el estado de Tamaulipas. EXP. 66-444 20 de Mayo del 2025.

Se **proponen diversas modificaciones** en las atribuciones de la oficina del gobernador y de la contraloría gubernamental, en busca de modernizar la gestión pública mediante herramientas digitales, a efecto de **optimizar procesos administrativos que garanticen una administración pública moderna**, capaz de responder a los retos contemporáneos y fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus instituciones gubernamentales.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 15

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas. EXP. 66-312 3 de Junio del 2025.

Establecer dentro de las facultades y obligaciones indelegables de los órganos de gobierno de las entidades paraestatales, **aprobar lineamientos y reglas de operación** que deban ser expedidos para la aplicación y ejercicio de programas presupuestarios; así también propone reformas en relación a la designación de las personas titulares de las

direcciones generales de todas las entidades paraestatales; además de realizar diversos cambios de redacción con el fin de **incorporar un lenguaje incluyente, fortaleciendo la paridad de género.**



APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 16

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforma el artículo 108 bis del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, **en materia de la sustitución de la prisión para mujeres jefas de familia, en situaciones de precariedad y vulnerabilidad** en el estado de Tamaulipas. EXP. 66-299 4 de Marzo del 2025.

Establecer que las mujeres jefas de familia y que hayan cometido un delito en condiciones de marginalidad, **puedan cumplir la pena de prisión bajo la modalidad de prisión preventiva** o confinamiento.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 17

Iniciativa de decreto mediante el cual **se reforman y adicionan diversas disposiciones** de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Tamaulipas. EXP. 66-301 29 de Abril del 2025.

Armonizar la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Tamaulipas, con la Ley de la Administración Pública del Estado y ampliar el número de integrantes del consejo estatal de pesca y acuicultura, a fin de **incrementar la participación de los diversos sectores pesqueros**, obteniendo con estas acciones el **mejoramiento, representación y competitividad del sector.**



APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 18

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforma la fracción II del párrafo primero y se adicionan los párrafos séptimo, octavo y noveno, recorriéndose los subsecuentes en su orden natural al artículo 19 y se adiciona un párrafo segundo a la fracción VI del párrafo primero del artículo 32 de la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2025 EXP. 66-249 II de Febrero del 2025.

Se propone reformar la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, con el objeto de **mejorar las condiciones en el pago de derechos de las personas que comercializan en las calles** de dicho municipio.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 19

Iniciativa de punto de acuerdo mediante el cual se solicita a todos los ayuntamientos del estado de Tamaulipas, que actualicen y transparenten el padrón de comercio formal e informal, así como los ingresos derivados del mismo. EXP. 66-254 II de Febrero del 2025.

Solicitar a los ayuntamientos del estado de Tamaulipas, para que: **realicen la actualización y publicación del padrón de comercio formal e informal**, permitiendo la correcta supervisión y fiscalización de la actividad comercial en cada municipio; implementen mecanismos de transparencia y **rendición de cuentas sobre los ingresos generados por concepto de cobro de derechos a comerciantes**; informen a esta soberanía sobre las acciones emprendidas en cumplimiento del presente acuerdo.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE



INICIATIVA 20

Iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial. exp 66-250 18 de Febrero del 2025.

Establecer ***diversas precisiones normativas relacionadas al proceso electoral de renovación del Poder Judicial***, tales como: establecer cuándo el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas podrá emitir acuerdos que estime necesarios para el desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso electoral extraordinario; establecer resguardo de los expedientes de las personas aspirantes; definir fechas para resolver las impugnaciones que se hayan presentado contra los cómputos y las constancias de mayoría .

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 21

Iniciativa de punto de acuerdo mediante el cual se solicita a todos los ayuntamientos del estado de Tamaulipas, que ***garanticen que las inspecciones y el cobro de derechos a comerciantes se realicen bajo principios de legalidad, respeto, transparencia y formalidad.*** EXP. 66-258 11 de Febrero del 2025.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 22

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforman los artículos 28 quinquies, párrafo primero, inciso f) y 83, numeral 6, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. EXP. 66-19 15 de Octubre del 2024.

Establecer la facultad de la junta de gobierno de dispensar mediante acuerdo, la lectura y votación de las actas dentro de la sesión próxima cuando así lo determine, así también, establecer dentro de sus atribuciones, acordar que las sesiones se puedan convocar con el tiempo suficiente para la realización de estas, a efecto de que las diputadas y diputados en funciones asistan puntualmente a las sesiones del pleno.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 23

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforman los párrafos cuarto del artículo 43; párrafos primero y segundo del artículo 151; párrafo primero del artículo 152; y se deroga el párrafo quinto del artículo 43, todos de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. EXP. 66-74 7 de Noviembre del 2024.

Visibilizar la **igualdad de mujeres y hombres** otorgándoles un **trato igualitario en el ámbito del ejercicio público en diversas dependencias y cargos de elección popular**; así también, se proponen modificaciones en el ámbito de sus responsabilidades y procedimientos que establece la constitución del estado.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE



INICIATIVA 24

Iniciativa de decreto mediante el cual se **reforman y adicionan diversas disposiciones** de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. EXP. 66-200 13 de Diciembre del 2024.

Establecer que los integrantes de la secretaría de la mesa directiva **sean electos libremente por los miembros del pleno**, y eliminar la limitante de que no puedan pertenecer al mismo grupo parlamentario que integre la presidencia de la mesa directiva.

APROBADA

Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 25

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas y al Código Fiscal del Estado de Tamaulipas. EXP. 66-206 13 de Diciembre del 2024.

Establecer la **obligación a las personas físicas o morales que adquieran motocicletas**, de tramitar inmediatamente ante la secretaría de finanzas el registro en el padrón vehicular, placa y tarjeta de circulación; así como la obligación a los distribuidores y comerciantes de motocicletas de realizar la entrega material al adquirente únicamente si acreditan que ya realizaron el trámite de registro correspondiente.

APROBADA

Y PUBLICADA EN EL POE



INICIATIVA 26

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y de la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas, en materia de régimen disciplinario. EXP. 66-201 13 de Diciembre del 2024.

Fortalecer los procedimientos relacionados con la expedición y revocación de FIAT de notario y patente a aspirante al notariado, ***asegurando que las irregularidades sean atendidas de manera expedita y conforme a derecho***, promoviendo resoluciones basadas en principios de legalidad y transparencia.



APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 27

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforma el artículo 103 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas. EXP. 66-65 29 de Octubre del 2024.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 28

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas, la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas y la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas. EXP. 66-159 15 de Enero del 2025.

Se propone **crear un padrón de maquinaria pesada** con elementos de identificación, para **contar con un mecanismo de control en caso de robo**, y contribuir así con las autoridades, a sancionar a quien comete ese delito y recuperen el patrimonio de los propietarios.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 29

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforman los artículos 151 y 152 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. EXP. 66-239 18 de Febrero del 2025.

Realizar **diversas modificaciones de redacción con el fin de incorporar un lenguaje incluyente**, fortaleciendo la paridad de género, a fin de contemplar de manera expresa la inclusión de las personas titulares de dependencias, garantizando con ello la **aplicación equitativa de las disposiciones en materia de responsabilidades de los servidores públicos**.



APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 30

Iniciativa de punto de acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace del conocimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, **el contenido y sentido de la incidente de suspensión** emitido dentro del juicio de amparo 1222/2024, emitida por la jueza octava de distrito, con residencia en ciudad Reynosa, Tamaulipas.

Así como **la confirmación a la citada suspensión aprobado** en el expediente de recurso de queja 178/2024, por mayoría de votos de los magistrados del Segundo Tribunal Colegiado del decimonoveno circuito, con residencia también en ciudad Reynosa, Tamaulipas, por afectar el interés colectivo, al violar el debido proceso y por la falta de fundamentación y motivación al emitir sus determinaciones incidentales.

EXP. 66-73 30 de octubre del 2024.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 31

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforman los artículos 44 párrafo segundo, 91, fracción XXXIII, y 93 párrafo cuarto, y se adiciona un párrafo tercero al artículo 44, y un párrafo quinto al artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. EXP. 66-160 15 de enero del 2025.

Establecer que el informe del gobernador del estado, **se lleve a cabo en el mes de marzo de cada año**, con la salvedad de que se cambie a febrero únicamente en los años que haya elecciones, para no intervenir en los comicios electorales.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

MARCELO ABUNDIZ PRIMER INFORME LEGISLATIVO



INICIATIVA 32

Iniciativa de punto de acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta al cabildo de Río Bravo, Tamaulipas a **manifestar de manera clara y contundente su postura respecto a la reprobable conducta** del presidente municipal C. Miguel Ángel Almaráz Maldonado, al exhibirse en plataformas digitales ingiriendo bebidas alcohólicas dentro del palacio municipal de esta entidad y al C. presidente municipal, para que se conduzca con respeto y no se repitan estos rechazables actos para así **garantizar el respeto a los valores fundamentales que sustentan el ejercicio responsable del poder.**

EXP. 66-238 4 de febrero del 2025.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 33

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforma el artículo 75 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas. EXP. 66-241

Armonizar la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, con la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, a fin de que **los recursos de inconformidad de las elecciones de diputados, ayuntamientos, gobernador y personas juzgadoras deban quedar resueltos** a más tardar el 1 de agosto, del año de la elección.

BAJA

INICIATIVA 34

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. EXP. 66-156 21 de noviembre del 2024.

Dejar claramente establecido en la Ley Interna del Congreso del Estado, cuál es el **órgano de dirección política que debe prevalecer** y cuáles son las facultades que deben regir, a efecto de reconocer la figura de la junta de gobierno, como el órgano de dirección política del Congreso, desapareciendo, la junta de coordinación política, para evitar confusiones y duplicidad de funciones; así también se propone establecer, que solo basta la mayoría de las y los diputados presentes para realizar reformas, adiciones o derogaciones a dicha ley.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 35

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas y de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas. EXP. 66-135 18 de noviembre del 2024.

Fortalecer la integración y operatividad de la fiscalía especializada en combate a la corrupción para hacer frente al rezago de carpetas de investigación existente al interior de la misma; así como **garantizar una respuesta efectiva y una justicia adecuada** para las víctimas de feminicidio y de homicidio doloso de mujeres.

APROBADA
Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 36

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el estado de Tamaulipas y la Ley de Gasto Público.

EXP. 66-177 11 de diciembre del 2024.

Se pretende **mejorar la planificación y distribución del gasto público** a lo largo de varios ejercicios fiscales, asegurando la continuidad y finalización de los proyectos de infraestructura en beneficio de las y los tamaulipecos.

APROBADA

Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 37

Iniciativa de decreto mediante el cual se reforma el artículo 73, párrafo primero; y se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto a la fracción IX, del artículo 49; y un párrafo segundo a la fracción VII, del artículo 55, del código municipal para el estado de Tamaulipas.

EXP. 66-39 21 de octubre del 2024.

Establecer **reglas que permitan prever supuestos** en los que el cabildo rechaza las propuestas de nombramientos realizadas por la presidencia municipal, o bien, aquellos casos en los que exista una negativa u omisión por parte de quien ostente la presidencia municipal, de **proponer a los funcionarios a ser aprobados por el cabildo con el propósito de no dilatar ni entorpecer**, la administración, la gestión, la atención y la función gubernamental del municipio.

APROBADA

Y PUBLICADA EN EL POE

INICIATIVA 38

Iniciativa de decreto por el que se **reforman y adicionan diversas disposiciones** del Código Municipal para el estado de Tamaulipas, la Ley de los Derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de Tamaulipas, la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, la Ley para Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, la Ley para la operación y funcionamiento de establecimientos de bebidas alcohólicas para el Estado de Tamaulipas y la Ley que establece las bases normativas en materia de bandos de policía y **buen gobierno para el Estado de Tamaulipas**, en materia de prohibición de eventos y espectáculos que promuevan la apología del delito.

EXP. 66-223

EN ESTUDIO



MEMORIAS

EJES RECTORES

APOYOS A LA COMUNIDAD.

GESTIONES POR EL BIENESTAR.

AVANZANDO CON LIDERAZGO.



APOYOS A LA COMUNIDAD

Cumpliendo a mi palabra en campaña ***hice realidad*** un compromiso adquirido durante ella, el día 12 de noviembre del 2024 y acompañado de todo mi equipo de trabajo y compañeros Diputados del Congreso del Estado, presidentes Municipales, directores de Instituciones Educativas e invitados especiales. ***Inauguramos la OFICINA DE GESTION PARA EL BIENESTAR.***

Donde desde el **primer día brindamos Asesoría Jurídica** con nuestro equipo de abogados.

Porque **creemos en la justicia y la igualdad**, apoyamos en descuentos con amigos Notarios Públicos que se encuentran al servicio de la comunidad.

Porque **la seguridad jurídica es fundamental** y también ofrecemos Apoyo Psicológico y Consultas Médicas, apoyo con los registros IMSS – BIENESTAR y becas federales o cualquier otro tramite en línea, **todo de forma gratuita por que apoyamos a las familias con amor y dedicación.**



Como lo dice siempre Nuestra Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo ***“La salud es un Derecho y no un privilegio.”***

***Apoyamos a quienes más lo necesitan.
Medicamentos para todos, salud para siempre.***

Cuidar la salud es una inversión para el futuro y trabajamos en equipo para mejorar la calidad de vida de toda nuestra comunidad, apoyos con 6 estudios médicos, medicamentos, traslado de ambulancias, entrega de pañales para personas adultas, consultas médicas, 4 apoyos en prótesis de mama, 15 aparatos funcionales donados y la valoración médica para 30 candidatos a operación de cataratas.

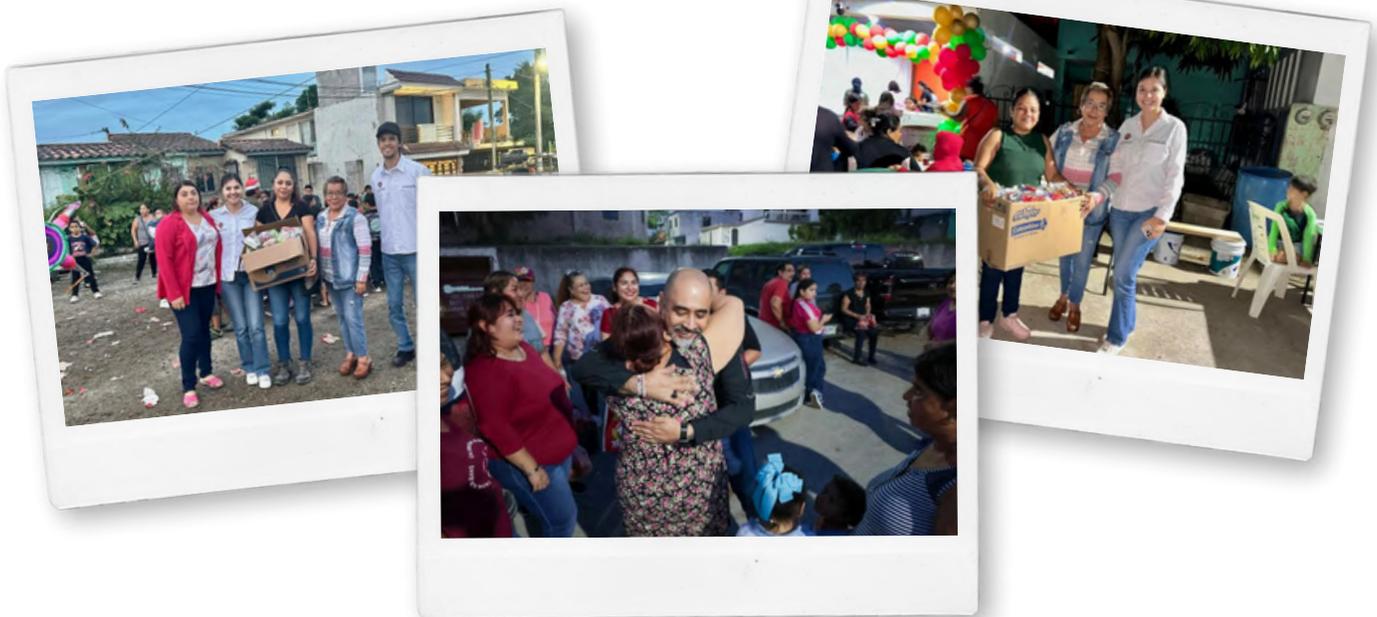


¡Fiestas y dulces sonrisas para nuestros niños, niñas y todos!

Que alegría para todo mi equipo y para mí, el poder contribuir en el bienestar compartido para toda nuestra comunidad. Apoyando con mesas de postres, equipo mobiliario como sillas y mesas para diferentes eventos en nuestras comunidades.

Porque la unión hace la fuerza y con pasteles para celebrar la vida, apoyamos a nuestra comunidad de diferentes formas, pero siempre con amor y gratitud.

Mas de 1000 bolsitas de dulces, muchas piñatas y la participación de payasitos, todo esto en comunidades urbanas y rurales. Para las ocasiones especiales del día del niño apoyamos en el CAM Margarita Gómez palacio con apoyo en efectivo por el día de la madre y del maestro en diferentes escuelas más de 120 obsequios.



La generosidad es un valor que nos hace más humanos.

Apoyamos a nuestra comunidad con el corazón, desde el día uno nos preparamos mi equipo y yo para dar.

Por el día de navidad, ***logramos hacer entrega de casi 700 juguetes*** para niños y niñas altamirenses.

Hemos recibido con gratitud las muestras de aprecio en cada una de las colonias y localidades que visitamos, ver las sonrisas de felicidad nos comprometen a ***seguir por el camino de lograr siempre juntos, una prosperidad compartida.***



En la Oficina de gestión para el Bienestar **brindamos asesoría jurídica sin costo a más de 28 familias**, apoyamos a la ciudadanía con la colaboración de notarios públicos para casos especiales.

Participamos en el **registro gratuito en línea** a 79 ciudadanos al sistema IMSS-BIENESTAR y 46 apoyos en el registro para la beca RITA-CETINA a personas de escasos recursos.





GESTIONES POR EL BIENESTAR

La **gestión eficaz es el puente** entre las necesidades de nuestra gente y las soluciones que mejoran su calidad de vida.

Con humanismo y dedicación, **trabajamos incansablemente** para dotar a nuestros equipos deportivos de herramientas necesarias para triunfar.

Proporcionamos con gran emoción, el transporte para diferentes eventos deportivos **beneficiando** con ello a un total de 96 jóvenes deportistas altamirenses.

Dotamos de **uniformes deportivos completos** de futbol femenino y también a practicantes de atletismo de nuestra localidad.



Hoy nuestros jóvenes atletas **cuentan con el apoyo necesario** para alcanzar sus sueños y representar con orgullo a nuestra comunidad.

Apoyamos con gusto con los **viáticos** al equipo “Capibara” de Altamira y también a deportistas regionales que asistieron a un torneo de beis bol en el Estado de Aguascalientes.



La gestión es el motor que impulsa la cultura en nuestra comunidad.

Queremos ser ese conducto ***apoyando a los ciudadanos*** que practiquen y difundan nuestras artes.

Apoyamos con ***playeras al grupo de danza Ix Cuinan*** de Casa de Cultura municipal, sabemos que las portaran con orgullo en cada punto donde se presenten.

Cumplimos en la pasada Convención de Iglesias Cristianas en Altamira al ***entregar equipo mobiliario*** como sillas y mesas para su desarrollo.

Al alumno Ángel Escamilla, le ***obsequiamos su traje para su evento*** de oratoria que estaba pronto a realizarse, para que acompañado de su talento tuviera la presentación que había soñado.

En los festejos de los ejidos Cervantes, Esteros y Villa Cuauhtémoc ***contribuimos en especie*** para la realización de sus eventos de celebración.



Gestionar con humanismo es **poner en el centro de nuestras acciones el bienestar y la felicidad de nuestra gente.**

Realizamos el pasado mes de mayo en compañía de muchos amigos con corazón altruista; la **JORNADA MEDICO ASISTENCIAL** , que instalamos en una zona poblacional primaria en nuestro municipio “ Sector Haciendas Miramar “donde **ofrecimos gran variedad de servicios** en beneficio de la comunidad abarcando más de 1200 beneficiados únicos, en distintas áreas como por ejemplo más de 68 cortes de cabello, 134 consultas médicas y entrega de medicamentos, 44 asesorías jurídicas por parte de nuestros amigos abogados , 2 consultas psicológicas y la entrega física de 5 aparatos funcionales , todo esto de **forma gratuita.**



La prosperidad compartida se construye con gestiones que benefician a todos, sin dejar a nadie atrás.

También entregamos **más de 600 lentes a personas de escasos recursos** que asistieron el día de la jornada a practicarse examen optométrico de forma completamente sin costo alguno.

145 plantas frutales y ornamentales, **más de 129 consultas veterinarias** y su respectiva vacuna antirrábica para los perros de esta localidad y por último la **entrega de insumos y abarrotos** a los asistentes; entre frijol, arroz, soya, agua purificada, jugos naturales, latas de tomate y más, con **un alcance de 3365 productos entregados**.

Mi equipo y yo terminamos felices de **lograr un beneficio más** para aquella zona de nuestro querido Altamira.





AVANZANDO CON LIDERAZGO

Avanzando con liderazgo, un paso a la vez.

Un recordatorio de que el *liderazgo efectivo* se construye con pequeños pasos y *decisiones informadas*.

Que mejor que asistir a instituciones educativas para **recolectar opiniones**, de las que con gestiones podemos intervenir en **favor de nuestra comunidad educativa**.

Y fue así como acompañado de mi equipo nos reunimos en nuestra ciudad la Universidad Tecnológica de Altamira, Universidad Politécnica, el ITACE, CECATI 200, Instituto Tecnológico de Altamira , la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción CMIC delegación Tampico, reunión con equipo de Arquitectos de la localidad, CICATA Altamira, UAT Tampico y Tecnológico de Madero. Entre otras más.



Invertimos por **parte de nuestra oficina de gestión** para el bienestar más de \$100.000 en las graduaciones para mis ahijados de mas de 19 instituciones educativas, sabedor que con esta inversión **reforzamos el futuro de nuestro país.**

Orgulloso asistí a sus ceremonias y por supuesto no pudo faltar el regalo sorpresa de su padrino con mucho cariño y **orgullo por su gran logro.**



También **compartimos el pan y la sal** con motivo de la graduación de nuestros estudiantes de la Telesecundaria Eusebia Banda Sevilla, Primaria Francisca Gomes Segura, Primaria 20 de noviembre, Jardín de Niños Nueva Creación y la Primaria Pedro J. Méndez donde además de los alimentos pude escuchar **los sueños y proyectos** de mis ahijados estudiantes.



Durante el mes de noviembre, visitamos el ITA Instituto Tecnológico de Altamira.

Pues **ofrecimos ahí la conferencia “Alto a la Violencia Emocional contra la Mujer”** que derivado de mi iniciativa de reforma debíamos difundir en nuestra comunidad estudiantil la existencia de este nuevo tipo de violencia y la forma de detectarlo a tiempo, muy grata la visita y sobre todo la **aceptación por parte de la comunidad estudiantil.**



Mantuvimos reuniones con **sectores importantes de nuestra comunidad** como ejemplo la reunión con un grupo de arquitectos de nuestra localidad donde charlamos sobre proyectos verdes, avenidas sustentables y los grandes proyectos de desarrollo para la zona sur de nuestro Estado. De igual forma con la CMIC Delegación Tampico, donde los socios **nos aportaron sus opiniones y áreas de oportunidad** para en conjunto, posteriormente elaborar iniciativas que **impacten positivamente en nuestra localidad.**



Con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, firmamos un Convenio de Colaboración en el que **nuestros próximos profesionistas tengan la oportunidad de realizar su servicio social** dentro de nuestra oficina de gestión **sirviendo a nuestra comunidad** y haciendo uso de sus conocimientos.

Agradezco al rector de Nuestra Máxima casa de estudios y a los directivos de la facultad de derecho y ciencias sociales por el apoyo a este noble proyecto.



En el caso de la UT Altamira, fue un honor **contribuir** con \$32,000 pesos solicitados para el apoyo del traslado de tres jóvenes estudiantes a **una competencia internacional** en la república de Corea del Sur.

Regresando **con orgullo a nuestro país con el primer lugar** venciendo a 25 países.



En la pasada temporada de invierno y conscientes de las bajas temperaturas que imperaron en la zona, mi equipo y yo **acudimos a entregar cobijas y chocolate al Hospital Regional “Rodolfo Torre Cantú”,** y en nuestro parque Champayan y a localidades de nuestra ciudad.

Entregando chocolate y bolsas de dulces como resultado de esta labor pudimos regalar **más de 100 cobertores o frazadas y, servimos más 500 vasos con chocolate caliente** que elaboramos con mucho respeto y cariño.



Para el regreso a clases en septiembre pasado, mi equipo y yo **atendimos diversas solicitudes** de nuestra oficina de gestión para el bienestar.

Nos preparamos y apoyamos con la fumigación y chapoleo de 32 instituciones educativas en Altamira, **beneficiando así a 8,273 alumnos.**

Cubriendo un récord total de 32656.97 ;metros cuadrados!



CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Al presentar mi primer informe de actividades anual, que comprende el primer y segundo periodo de sesiones, siento una profunda satisfacción y orgullo por **haber cumplido con mi deber y compromiso con la sociedad**. Este informe de Actividades Legislativas y Gestiones por el Bienestar es un testimonio de **mi compromiso con el humanismo mexicano y la prosperidad compartida**, valores que guían mi trabajo como legislador.

Debo agradecer a todas las personas que creyeron en mí y que siguen confiando en un servidor para **el bienestar de nuestra comunidad**. Su apoyo ha sido fundamental para mí en este primer año de trabajo.

La honestidad y la responsabilidad han sido los pilares de mi trabajo. Me enorgullece haber podido **cumplir con mis compromisos y haber trabajado incansablemente para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos**. Sin embargo, soy consciente de que todavía falta mucho por hacer.

Quedan dos años más de trabajo y estoy comprometido a seguir adelante con la misma pasión y dedicación, quiero asegurar a la sociedad Tamaulipeca, que seguiré trabajando con ahínco para cumplir con mis objetivos y hacer realidad la prosperidad compartida para todas y todos.

Mi compromiso es con **la gente, con su bienestar y con su futuro**. Estoy orgulloso de ser parte de esta noble tarea y estoy seguro de que con voluntad y trabajo juntos podemos lograr grandes cosas.

Gracias a todos por su apoyo y confianza.

Estoy listo para seguir trabajando y para enfrentar los desafíos que se nos presenten en el camino hacia **un futuro mejor para nuestra comunidad**.

AGRADECIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

A **mi madre** por estar siempre ahí, a **mi familia** por su apoyo y comprensión.

A **mi equipo de trabajo** por acompañarme en esta gran labor tan gratificante y satisfactoria. Al **pueblo de Altamira** por creer desde el primer día en un servidor y por supuesto a mis compañeros y **amigos diputadas y diputados integrantes de la 66 legislatura** del grupo parlamentario de MORENA, con quienes he logrado coadyuvar por sembrar en Tamaulipas una prosperidad compartida con la firma del Humanismo Mexicano.

Seguimos trabajando sin descanso, no nos detendremos, hasta que la justicia social llegue a cada rincón de Nuestro Estado porque **somos más los buenos**.



AGRADECIMIENTOS

En este primer año legislativo, he tenido el alto honor de trabajar de la mano y en plena coordinación con nuestro Gobernador, el **Dr. Américo Villarreal Anaya**, en el firme propósito de **impulsar las acciones legislativas que brindan certeza y consolidan la transformación de Tamaulipas**.

Este trabajo conjunto ha sido fundamental para avanzar en los temas que verdaderamente impactan la vida de las y los tamaulipecos, **construyendo un marco jurídico más sólido y una agenda pública** orientada al bienestar social, al desarrollo económico y a la justicia social. La confianza que el Gobernador ha depositado en nuestro quehacer legislativo refleja su **visión incluyente, humana y comprometida** con los más altos valores democráticos.

Mi más sincero agradecimiento por la oportunidad de sumar esfuerzos bajo un mismo objetivo: que **la transformación llegue a cada rincón de nuestro estado** y que las familias tamaulipecas puedan vivir con mayor seguridad, desarrollo y esperanza.

Hoy reitero mi compromiso de continuar trabajando con lealtad, unidad y determinación, convencido de que solo en equipo podremos consolidar un **Tamaulipas próspero, justo y con oportunidades para todas y todos**.

